

EL OTRO ÁNGEL RIVERO

María de los Ángeles Castro Arroyo

Las actividades centenaristas del 98 desenterraron el principal testimonio criollo del evento, la *Crónica de la guerra hispano-americana en Puerto Rico*, escrita por Ángel Rivero Méndez, excepcional testigo de primera mano.¹ El libro ha nutrido relatos e interpretaciones diversas, algunas con hipótesis contradictorias sobre las acciones de guerra en Puerto Rico y la conducta de los puertorriqueños ante la invasión.² También ha dado pie a reconstrucciones literarias³ y ha sido objeto de análisis historiográficos.⁴ Es decir, el libro es muy cono-

¹ Ángel Rivero Méndez, *Crónica de la guerra hispanoamericana en Puerto Rico*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1922. Hay ediciones posteriores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972, Plus Ultra, 1973, Edil, 1971 y 1998.

² Edgardo Pratts, *La batalla del Asomante*. Aibonito, Editorial Asomante, 1998; Esteban López Jiménez, *Crónica del 98. El testimonio de un médico puertorriqueño*. Edición de Luce y Mercedes López Baralt, Madrid, Ediciones Libertarias, Decanato de Estudios Graduados e Investigación de la Universidad de Puerto Rico, 1998; Gervasio Luis García, "Traidores y patriotas del 98 puertorriqueño", ponencia presentada en el congreso internacional "1898: el fin del sistema colonial y la emergencia del nuevo orden mundial", celebrado en Bogotá, Colombia, del 7 al 10 de septiembre de 1898, auspiciado por la Universidad Nacional y la Universidad de los Andes.

³ José Luis González, *La llegada. (Crónica con 'ficción')*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1980; Luis Hernández Aquino, *La muerte anduvo por el Guasio*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1960.

⁴ Carmen Vásquez, "Ángel Rivero: Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico o la representación de un mundo en estado de caos" en *Cahiers du Lira*, Série "Études et Documents", L'Espagne et les Amériques: la crise de 1898 et ses prolongements, France, Laboratoire Interdisciplinaire de Recherche sur les Amériques, Université Rennes 2, 1996, pp. 145-154; María de los Ángeles Castro Arroyo, "¿A qué pelear si los de Madrid no quieren?" Una versión criolla de la guerra del 98 en Puerto Rico", *Revista de*

cido por los interesados en el tema.⁵ Con el autor ocurre lo contrario. Salvo las breves notas autobiográficas que a manera de presentación incluye en la *Crónica*, su persona es un enigma para las generaciones de este fin de siglo. ¿Quién fue Ángel Rivero Méndez? ¿Qué pasó con su vida después del cambio de régimen?

En este ensayo busco recuperar aspectos relevantes de la biografía de Rivero. Mas, sus andares y sus escritos sirven un fin más amplio, el de intentar comprender los difíciles comienzos del siglo 20 en Puerto Rico, o al menos las peripecias de un cierto sector social. Se trata de una auténtica figura de la transición cuya vida adulta transcurre entre dos siglos y entre dos imperios con culturas diferentes. Fue una persona culta, acomodada, con múltiples intereses y un carácter, al parecer, complejo. Sus experiencias vitales, sobre todo sus actividades políticas y económicas y su engranaje social, reflejan, sin duda, muchos de los ajustes y acomodados, antagonismos y conciliaciones, con los que la sociedad puertorriqueña enlazó el nuevo estado de cosas. Este acercamiento moderno al género biográfico aspira a iluminar de alguna manera los oscuros vacíos que prevalecen sobre las primeras décadas de la dominación norteamericana en Puerto Rico.

EL PERFIL DEL SOLDADO

Nació el cronista en 1862, hijo de padres canarios matrimonios en San Juan⁶. Fue el menor de varios hermanos en una

Indias, Madrid, vol. LVII, septiembre-diciembre 1997, núm. 211, pp. 657-694; María de los Ángeles Castro Arroyo, "El 98 en dos tiempos: De *Los sepultureros de España* a la *Crónica de la guerra*" ponencia presentada en el congreso "El 98 en la coyuntura imperial", celebrado en Morelia-Pátzcuaro, 27 de octubre - 1 de noviembre de 1898, en prensa.

⁵ El primer escrito criollo que conozco publicado sobre el 98 es un folleto del médico Francisco R. de Goenaga titulado *Los sepultureros de España en Puerto Rico o sea Macías, su ayudante Cervera, Camó y su tiempo*. San Juan, Imprenta de Boada y Comp [roto], 1899, mas éste no tuvo la trascendencia del de Rivero. Para un análisis comparativo véase el artículo de Castro Arroyo, "El 98 en dos tiempos...".

⁶ Sus padres fueron Juan Rivero de la Vega, natural de la Villa de Teldes, y Rosa Méndez Rodríguez, del barrio Triana, ambos en Las Palmas de Gran Canaria. Se casaron en la Catedral de San Juan el 30 de enero de 1843, apadrinados por el capitán general Miguel López de Baños y su esposa. Ángel Remigio nació el 2 de octubre de 1862 en el barrio Cacao de Carolina. En su bautizo, el 25 de noviembre de ese año en la parroquia de San Francisco de San Juan, tuvo como padrino al comandante de ingenieros José La-

familia de cierta fortuna.⁷ Su padre —de origen labrador— fue reclutado por la leva y embarcado a Puerto Rico como soldado raso del Regimiento de Iberia. Su madre se dirigía a Cuba y quedó en San Juan por un hecho fortuito. Liberado el padre de su compromiso militar, montó una tienda mixta que le permitió levantar algún capital con el que incursionó en la agricultura, convirtiéndose en uno de “los más fuertes colonos de la hacienda Providencia en Campo Rico. Siguieron excelentes negocios. Pero la baja de azúcares de 1876 casi [lo] dejó en tablas”.⁸

Ángel Remigio fue enviado por sus progenitores a estudiar las primeras letras en Río Piedras y las secundarias en el Colegio de los Jesuitas en San Juan. En 1879 fue uno de los seis aspirantes aceptados —de un total de 70 que se examinaron— en la Academia de Infantería. Se sentía muy orgulloso de haber sido el único miembro de su comunidad de Sabana Llana en ceñir espada, lo que le valió una recepción muy especial cuando llegó al barrio con su uniforme de cadete de infantería.⁹ Mientras estudiaba en el Cuartel de Ballajá, nutrió su imaginación leyendo las aventuras de *Los tres mosqueteros* y *El Conde de Montecristo*, de Alejandro Dumas, y alimentó sus ansias de gloria con *La historia de la guerra de África*, de Antonio Alarcón. En la figura matamoros del general Juan Prim encontró la encarnación de lo que consideraba el héroe “verdadero”, aquél que no moría sino sobrevivía hazañas espectaculares para luego cosechar los honores ganados. Quizás inspiró Prim los sueños del jovenzuelo de matar mambises en los sangrientos campos de Cuba.

guna. Debo y agradezco las copias de las actas correspondientes de matrimonio de los padres y de su bautismo, así como otros datos genealógicos a la profesora Camelia Ortiz del Rivero. Cf. también “Remigio. Historia de un hombre”, *El Mundo*, 26 de abril de 1925 y 29 de mayo de 1927. En adelante, la serie autobiográfica publicada por Rivero bajo este nombre se citará sólo como “Remigio”, seguido del lugar y fecha de publicación. Archivo General Militar de Segovia, Hoja matriz de servicios de Ángel Rivero Méndez, Sección 1ª, Legajo R-969. En adelante, Hoja matriz...Agradezco la fotocopia de este documento al profesor Luis E. González Vales, Historiador Oficial de Puerto Rico.

⁷ En el censo de 1910 su madre indica haber tenido 10 hijos, pero es probable que algunos murieran pequeños o al nacer.

⁸ “Remigio”, *El Imparcial*, 4 de octubre de 1924; *El Mundo*, 29 de mayo de 1927.

⁹ “Remigio”, *El Imparcial*, 15 de noviembre de 1924. Hoja matriz... Ingresó en ella el 19 de agosto, poco antes de cumplir los 17 años. La Academia de Infantería estaba ubicada en la planta baja del ala norte del Cuartel de Ballajá.

Con el empleo de alférez y ya casado con Manuela Boneta Babel,¹⁰ atendió diversas asignaciones en la Isla, entre ellos la vigilancia de los presidiarios que trabajaban en la construcción del tramo Cayey-Aibonito (barrio Toitas) de la Carretera Central. Pero en 1885, una frase hiriente de un capitán de artillería lo incitó a continuar estudios superiores en la Academia General Militar de Toledo y luego en la Academia de Artillería de Segovia donde ganó el título de ingeniero industrial y el grado de teniente de artillería en 1889.¹¹ Cumplió breve destino en Vitoria (Álava) antes de regresar a Puerto Rico el 1 de enero de 1891. Su vida estuvo marcada por el entrenamiento y los códigos de la vida militar a pesar de que su carrera en el ejército fue relativamente corta, pues duró 21 años, contados a partir del momento en que comenzó sus estudios. Cumplió 36 años poco antes de concluir la guerra y murió, “cuando quiso”, el 23 de febrero de 1930, a la edad de 67 años.¹²

ENTRE LA ESPADA Y LAS LETRAS

Podéis sentaros porque la Autonomía será decretada en jamás de los jamases.

La Integridad Nacional, 8 de febrero de 1897

De vuelta en Puerto Rico, sus primeras andanzas estuvieron vinculadas al cumplimiento de deberes militares, mas no tardaron en aparecer otras inquietudes ligadas a la política y el periodismo.¹³ Es posible que su bautismo periodístico fuera un

¹⁰ Casó el 16 de octubre de 1882 en la Catedral de San Juan. Hoja matriz... Debo copia del acta de matrimonio a Marta Villaizán.

¹¹ “Remigio”, *El Mundo*, 18 de enero, 1 de febrero, 22 de marzo, 26 de abril 10, 17 y 31 de mayo, 7, 14, y 28 de junio, y 26 de julio de 1925.

¹² Noticias sobre su muerte aparecen en *El Mundo*, 24 y 26 de febrero y 4 de marzo de 1930; *El Águila de Puerto Rico*, 24 de febrero; *El Imparcial*, 24, 25, y 27 de febrero, 7, 8, 10, 15 y 22 de marzo; *La Democracia*, 25 de febrero, *Puerto Rico Ilustrado*, 1 de marzo. Todos son de 1930.

¹³ En 1892 le nombraron Sub-inspector Secretario de Artillería y como tal tuvo durante tres años a su cargo el Archivo de Artillería de San Juan. En 1893 lo designaron profesor de la Academia Preparatoria Militar donde impartía lecciones de aritmética superior, álgebra y trigonometría. Además, estaba encargado de la Academia de Cabos y

concurso auspiciado en 1894 por *El Fénix*, de Ponce, en el cual los participantes, entre cuyos ganadores estuvo, opinaron en torno a "Los medios más prácticos y populares para proteger las industrias nativas".¹⁴ Debió aprender con rapidez porque un año después se batió a duelo con Mariano Abril a causa del intercambio de ciertos artículos ofensivos. El último lustro del siglo marca de manera definitiva el entronque directo de Rivero con la política y el periodismo. Artículos no identificados bajo su nombre en la defensa del ejército, le valieron otros duelos y ganó fama de ser un experto en el manejo de las armas.¹⁵ Consta que fue director interino de *La Integridad Nacional* --"Intérprete de las Aspiraciones del Partido Incondicionalmente Español de Puerto Rico"-- al menos durante parte de 1896 y el 1897. En opinión de Antonio S. Pedreira, este periódico era

el más popular entre los conservadores y el más temido y odiado por los liberales. Tenía junto a su redacción una Sala de Armas y un gran letrado que decía:

En esta mansión honrada
El honor nunca prescribe
Lo que nuestra pluma escribe
Lo mantiene nuestra espada.¹⁶

La decisión de hacerse cargo del periódico cuando Vicente Balbás Capó quedó electo diputado a Cortes en abril de 1896, fue quizás la razón que lo llevó a la condición de supernumerario sin sueldo del ejército, en la que estuvo hasta el 1 de marzo de 1898 cuando lo reinstalaron en el servicio activo para atender

Alumnos del Batallón 12º de Artillería. Poco después, en septiembre de 1896, fue ascendido a capitán. Formó parte del Consejo de Guerra que encausó por espionaje al reportero del New York Herald, William Freeman Halstead, condenándolo a cinco años de presidio y a otros nueve de vigilancia policiaca. "Remigio", *El Mundo*, 13 de diciembre de 1925 y 27 septiembre de 1927; *Crónica...*, p. 6; Hoja matriz...

¹⁴ Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico. Siglo XIX*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1952-64, 5 vols., III, 3ª parte, p. 291.

¹⁵ Antonio S. Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970, tomo II de *Obras de Antonio S. Pedreira*, pp. 301-304; Adolfo de Hostos, *Tesoro de datos históricos de Puerto Rico*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994, 5 vols., IV, pp. 909-910.

¹⁶ Pedreira, *op. cit.*, p. 214.

las urgencias de la guerra que se avecinaba.¹⁷ Es probable que muchos de los editoriales anónimos que aparecieron en el periódico fueran escritos por él. Sus intervenciones políticas, en particular, el haber firmado la convocatoria para una reunión en el Teatro Tapia, lo llevaron directo a los calabozos del Morro durante la segunda quincena de febrero de 1898.¹⁸

Por estas mismas fechas combinaba sus labores periodísticas con el magisterio civil al impartir las asignaturas de química, física y matemáticas en el Instituto Civil de Segunda Enseñanza.¹⁹ En ello se advertía ya una tendencia al cultivo de las letras y al abandono de la vida militar, a pesar del culto confeso al ejército y a los principios de la disciplina castrense.

En *La Integridad Nacional* escribía con cierta regularidad, bajo el seudónimo de QUINA, una sección llamada *Cositas*, amalgama de temas que oscilaban entre la opinión política, la crónica costumbrista y la reseña social, en tonos que recorrían la denuncia política, la sátira, la ironía y el humor. En cierto modo, este ejercicio anticipa lo que realizó muchos años más tarde, entre 1924 y 1927, en la serie *Remigio historia de un hombre*, crónica que aunó memorias anecdóticas con comentarios políticos del momento.²⁰ *Cositas* nos acerca a su pensamiento político de entonces y deja entrever cómo éste evoluciona en los años posteriores de la dominación española.

En sus comienzos políticos, Rivero sostenía el pensamiento asimilista de los conservadores incondicionales. Su co-

¹⁷ *Crónica*, p.1; Hoja matriz... Entró en tal situación a fines de diciembre de 1896. En su expediente militar se anotó como fecha de reingreso la del 22 de abril. Es probable que, dado el clima bélico, asumiera el cargo antes de que se tramitaran los papeles oficiales.

¹⁸ Hoja matriz... Las disposiciones vigentes prohibían a los jefes y oficiales militares intervenir en asuntos políticos. Ya antes, en enero de 1896, le impusieron 48 horas de arresto, sin perjuicio del servicio, por querer ser relevado del cargo de profesor de la Academia Preparatoria "por no convenir a sus intereses particulares".

¹⁹ *Crónica...*, p. 5. Fue Catedrático de este centro del 26 de febrero de 1896 al 17 de octubre de 1898.

²⁰ Esta serie —dedicada a Salvador Brau y anunciada como "un original trabajo de índole literaria, histórica y científica"— se publicó primero en *El Imparcial* (1924) y luego en *El Mundo* (1925 y 1927). Preparo en estos momentos una edición anotada de la misma.

lumna atacaba a los autonomistas con sarcasmo, sobre todo a los fusionistas quienes, según él, al anunciarse las reformas corrieron como hormigas contentas detrás de un terrón de azúcar. Sin embargo, les advertía que, a la postre, los incondicionales tendrían la sartén por el mango porque eran más, encarnaban las fuerzas vivas del país y pagaban contribuciones.²¹ En la línea tradicional de los incondicionales del patio, sentía la autonomía como una amenaza para la integridad nacional y estaba convencido de que España nunca la otorgaría.

Podéis sentaros porque la Autonomía será decretada en jamás de los jamases. Porque el país quiere paz, carreteras y puentes. Pero no puentes que conduzcan a peligrosos terrenos”.

[...] Si aquí por permisión divina o por locura humana viniese la autonomía, ¡pobre del contribuyente! ¡Infeliz del jíbaro! ¡Ni la peste bubónica!²²

La segunda guerra de independencia en Cuba, entonces en pleno apogeo, avivaba el fuego y Rivero no perdió ocasión para desprestigiar a los mambises, de quienes se expresó con el mayor desprecio. Así, cuando anunció la muerte de tres de ellos, lo hizo en tono racista, ofensivo y denigrante:

Quintín Banderas, aquel negrazo sucio, feo y mal oliente que pasó en cuatro pies la trocha del Mariel, ¡ha muerto!

[...] Aguirre, el general Aguirre también pasó a mejor vida. Un general menos en la manigua y un bobo más en el limbo.

Y como estos filibusteros mueren de tres en tres, también dio la última boqueada aquel viejo petulante y necio, indultado tres veces y otras tantas desleal; aquel noble arruinado que se llamó Marqués de Santa Lucía, maniquí de Máximo Gómez y Presidente de una república non nata y risible.

El Marqués merecía muerte más elevada.

²¹ *La Integridad Nacional*, 8 de febrero de 1897.

²² *Ibid.*

Merecía haber hecho su última mueca colgado de una guásima.

La deslealtad siempre es despreciable; como lo es todo lo ruin.

Aun queda Máximo Gómez, el chino viejo, el dominicano apergaminado, aventurero de la guerra, pirata de la manigua y terror de las mujeres que hoy huye como vieja cobarde delante de la vanguardia del General Wayler.²³

Los separatistas puertorriqueños no le merecieron mejor trato. Rius Rivera, héroe de la manigua cubana, era para él un “borinqueño bragao” (o sea de intención perversa) que no se decidía a organizar su ejército, ni había hecho hasta ese momento “otra cosa que templar [tantear] y fuxir [huir]”.²⁴ Los que participaron en la intentona de Yauco (1896) eran “mambiolos” —descomposición irónica de mambises— y los comparaba con el café caracolillo porque como a éste, “los [iban] a tostar, a moler y a reducir a polvo.”²⁵ Alegaba que “los mambisotes de Yauco y Sabana Grande se levantaron en armas, porque en dos pies no [podía] ser, y acto seguido fueron a *comprar* a las tiendas ron, tabaco y petróleo, diciendo después con gesto despreciativo al pobre tendero: cárguelo usted a la república puertorriqueña”.²⁶

Desde luego, censuraba duramente a las mujeres que pretendían dedicarse a la política. No a las que sólo opinaban de vez en cuando, sino “a las que [hacían] de la política un verdadero oficio”.²⁷ No extraña, pues, que se refiriera a Lola Rodríguez de Tió como “doña Lola, aquella hembra hombruna, muy conocida aquí por sus excentricidades y mambiserías”, y a su esposo como “el plectro don Bonocio *el manso*”.²⁸ Todo porque se publicó en el *Heraldo* de Santo Domingo que la poeta colaboraba con el también exiliado José Contreras Ramos en la composición de un

²³ “Cositas / La debacle mambí”, *ibid.*, 5 de marzo de 1897. Cf. también “Cositas / Los peces gordos”, 10 de marzo de 1897.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ “¡Atención ... y llamada! Conferencias (sólo para voluntarios)”, *La Integridad Nacional*, 29 de marzo de 1897.

²⁶ “Cositas”, 31 de marzo de 1897.

²⁷ “Doña Petrona”, 6 de febrero de 1897.

²⁸ “Cositas”, 2 de abril de 1897; “Cositas / La debacle mambí”, 5 de marzo de 1897.

himno para los separatistas puertorriqueños. Y reproduce la primera estrofa y los versos finales que le dan pie a repetir improperios y burlas.

¡A las armas corderos de América
Otra vez la de Lares alzado,
Y a la orilla fluvial de Río Piedras
Guerra y guerra y más guerra jurad!

Por el puño empuñad el acero
¡Libertad, libertad, libertad!²⁹

El temor al contagio de la guerra cubana y su propagación en Puerto Rico motivó a Rivero a escribir en *La Integridad Nacional* otra sección titulada “Conferencias sólo para los Voluntarios” en la que los arengaba a tener listos los fusiles y a estar preparados para la acción. Sentía cierta responsabilidad por este cuerpo, del que fue nombrado abanderado de honor en 1896.³⁰ En la *Crónica*, Rivero los defendió del descrédito con que intentaron mancillarlos las autoridades militares que asumieron el mando del país en los sucesos del 98.

La opinión de Rivero sobre mambises y “mambiolos” permaneció inalterable. A lo largo de su vida, antes y después del 98, mantuvo las convicciones anti-independentistas que expresara en *Cositas* y en otros escritos. En cambio, sus posturas frente a la doctrina autonomista evolucionaron al mismo ritmo trepidante que marcaron los acontecimientos en España y las colonias durante el último trienio del siglo.³¹

²⁹ “Cositas”, 2 de abril de 1897.

³⁰ *Crónica...*, p. 451.

³¹ Todavía en febrero y abril de 1897 se mantenía intolerante con los incondicionales que abrazaban abiertamente la doctrina autonomista. El 19 de abril, en su sección “Cositas / Efectos de las lentejas” se expresó con dureza sobre el ex-incondicional Ramón María Torres por su ingreso a las filas fusionistas, acusándolo de haberse cambiado “porque le pagaron la fonda”. Sin embargo, días más tarde manifestó en el mismo periódico que la Ley de Reformas anunciada por Cánovas cabía perfectamente dentro del credo asimilista del Partido Incondicional, por lo que aceptaba la descentralización administrativa ofrecida por el gobierno. *La Integridad Nacional*, 28 de abril de 1897; Cruz Monclova, *op.cit.*

LA AUTONOMÍA DESPUÉS DE TODO

No tiene el oportunismo reserva alguna que hacer a la absoluta aplicación del nuevo régimen. Atento a la voz del país, se inspira en su voluntad.

Programa de la Agrupación Autonomista Oportunista,

16 de marzo de 1898

El rompimiento anunciado en las filas del Partido Autonomista se materializó en la conocida asamblea del 11 de febrero de 1897. Pero los liberales no estuvieron solos en sus congojas. Meses más tarde, un grupo de conservadores disidentes, entre cuyos líderes figuraba Rivero, fueron expulsados del Partido Incondicional y fundaron, el 3 de noviembre, el Partido de Izquierda Progresista Incondicional.³²

Un editorial publicado en *La Integridad Nacional*, el 28 abril de 1897, probablemente de la pluma de Rivero, indica por donde soplaban los vientos. Ante la inminencia de las reformas que tanto Cánovas como Sagasta consideraban a regañadientes para las Antillas, sectores conservadores hasta entonces recalcitrantes empezaron a redefinirse con mayor claridad. Plantearon que se oponían a la autonomía administrativa porque contradecía el concepto de asimilación política que defendían y que aspiraba a que en Puerto Rico rigieran las mismas leyes que regulaban la administración en la Península.³³ Pero, se cantaron defensores de la descentralización económica-administrativa y de la asimilación progresiva. La objeción principal estaba, al parecer, en el uso de la palabra autonomía, combatida por ellos durante tanto tiempo como un paso precursor de la independencia.

Apenas dos meses después de haberse extendido a la Is-las los decretos autonómicos (25 de noviembre de 1897), la nueva agrupación incondicional los acató sin reparos y se convirtió

III, 2^{da} parte, pp. 441-442. Cf. además, "Galería Cómica / Lo que va de ayer a hoy o monólogo de un fusionista", *La Integridad Nacional*, 20 de febrero de 1897.

³² Cruz Monclova, *op.cit.*, III, 3^{ra} parte, pp. 81-83.

³³ *La Integridad Nacional*, 28 de abril de 1897.

en Partido Oportunista, el 15 de febrero de 1898. El programa del Partido enfocaba en la política económica y financiera, con el objetivo central de obtener el libre comercio, cuyo obstáculo principal era la legislación arancelaria de 1882 todavía vigente, que privilegiaba las mercancías de la Península transportadas en barcos españoles.³⁴ Rivero figuró también en la junta directiva y colaboró con el *Heraldo de Puerto Rico*, sucesor de *La Integridad Nacional*.

Durante los lances periodísticos de fines de siglo, Rivero pareció olvidar sus juveniles anhelos de combatir mambises, al menos con las armas. Redujo la acción militar a una campaña de recaudación de fondos para socorrer las tropas destinadas a Cuba y a los manifiestos en la prensa. La guerra interrumpió durante varios meses lo que parecía ser definitivo: el cambio de la espada por la pluma. El 1 de marzo de 1898 se le requirió retornar al servicio activo y, con disciplina militar, se hizo cargo del fuerte de San Cristóbal con todas sus baterías.³⁵

LA HORA DEL CAÑÓN Y LA FLOR

El comandante general del Ejército americano proclamó y llevó a cabo una guerra culta, nada intensa, y durante la cual evitó, en lo posible, toda innecesaria efusión de sangre, obedeciendo a su criterio firme de que no hubo justa causa para que los Estados Unidos declarasen la guerra a España.

Ángel Rivero Méndez, *Crónica...*

Con todo, lo que de veras intrigó a la jibarada espectadora fueron aquellos extraños adminículos que algunos soldados traían encajados en las cintas de sus sombreros de fieltro endurecido. Porque nadie en

³⁴“Manifiesto de la Agrupación Autónoma Oportunista aprobado por Junta Central Directiva, 16 de marzo de 1898”, en Reece B. Bothwell González, *Puerto Rico: cien años de lucha política*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1979, 4 vols., I-1, pp. 232-250.

³⁵ *Crónica...*, pp. 1-8.

Machucales había visto hasta entonces un cepillo de dientes.

José Luis González, *La llegada*.

El contacto directo con los norteamericanos deslumbró a Rivero. Las imágenes de la guerra culta, caballerosa y humanitaria que reproduce en la *Crónica* reflejan una gran admiración por los invasores, magnificada por vía del contraste con el ensoberbecido Estado Mayor que ostentaba el mando militar de Puerto Rico.³⁶ Las dos décadas transcurridas entre la guerra y la publicación del libro (1922) acentuaron aún más su utopía del conflicto porque le permitió compararlo con los excesos de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Su valeroso comportamiento durante el bombardeo de San Juan le ganó la Cruz de 1^{ra} Clase del Mérito Militar con distintivo rojo³⁷ y la autoproclamada victoria frente a la flota de Sampson, aunque le denegaron la Cruz de San Hermenegildo, el más alto distintivo a que podía aspirar.³⁸

La vida militar de Rivero terminó junto con la del régimen español en las Antillas, no sin antes cumplir con la encomienda de entregar el país a las autoridades invasoras. Siempre estuvo orgulloso de haber sido, aunque por tecnicismos legales, el último gobernador de España en Puerto Rico.³⁹ La guerra quedó en el recuerdo. Como tantos otros, el antiguo capitán de artillería, no pudo sustraerse de las expectativas de modernidad y democracia que llegaron con las tropas invasoras y alentaron ilusiones de tiempos mejores. España quedó en el corazón y en los cimientos de la identidad cultural propia. El futuro señalaba otros rumbos para los soldados que optaron por seguir los destinos de la tierra que los vio nacer.

³⁶ Desarrollé este tema en el artículo "¿A qué pelar...?"

³⁷ *The Representative Men of Porto Rico*. Compiled and edited by F. E. Jackson & Son, 1910, p. 202.

³⁸ Hoja matriz... Se le concedió por Rl.O. de 26 de agosto de 1898. En "Remigio", *El Mundo*, 1 de febrero de 1925 indica que le denegaron la de San Fernando.

³⁹ *El Imparcial*, 1 de octubre de 1924; Cayetano Coll y Toste, ed., *Boletín histórico de Puerto Rico*. San Juan, Tipografía Cantero Fernández y Cía, 1914-197, 14 vols., IX, pp. 363-366.

LOS DESTINOS DE SU PATRIA

No soy yo de los que sueñan con una Patria libre y soberana ganada a machetazos; no, eso sin duda, es soñar sueños causados por indigestiones de libertad. Yo prefiero, predico y predicaré un gobierno libre, autónomo...

“Remigio”, 8 de mayo de 1927.

Consumado el cambio de metrópoli, Rivero también fue presa en el primer momento del entusiasmo y el optimismo que irradiaba del contacto sin trabas con la prometidora nación norteaño. Pero la desilusión llegó con igual rapidez al decretarse de inmediato el gobierno militar y en 1900 la onerosa Ley Foraker, por lo que nuestro cronista, tuvo que hacer los ajustes políticos de rigor.⁴⁰ Muy pocos puertorriqueños optaron en el primer lustro del nuevo siglo por reclamar la independencia de Puerto Rico. La abrumadora mayoría de los antiguos incondicionales de España, peninsulares y criollos, se incorporaron al entrelazo político de los dos partidos que se crearon, el Federal (Unionista en 1904) y el Republicano. Ambos buscaban la anexión a los Estados Unidos. No resulta extraño, pues, encontrar a Rivero vinculado a los republicanos. En los debates de prensa y en los duelos lidiados entre incondicionales y autonomistas, sus adversarios principales solían ser los fusionistas liderados por Luis Muñoz Rivera. Más tarde confesó que al Partido Republicano lo había llevado “la generosidad de su hermosa plataforma”.⁴¹

Al abrir el siglo, Rivero ocupó el cargo de concejal del municipio de San Juan y en 1905, junto a Roberto H. Todd, alcalde de la capital, promovió una asamblea magna de todos los municipios. El propósito tras la convocatoria era promover la acción conjunta de todos los ayuntamientos bajo el principio de que era el cuerpo donde radicaba la verdadera representación

⁴⁰ Sobre el tema del optimismo y la desilusión consúltese el libro de María Dolores Luque de Sánchez, *La ocupación norteamericana y la ley Foraker (La opinión pública puertorriqueña)*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1980.

⁴¹ “Por qué no votaré por don Rafael Diez de Andino, el 4 de noviembre próximo”, *El Imparcial*, 27 de octubre de 1924.

del país. Acudieron delegados de todos los pueblos, con excepción de Yauco que rehusó participar. Al comenzar la reunión, Rivero leyó un documento de 1804 mediante el cual el entonces territorio de Louisiana protestó ante el congreso de los Estados Unidos por el sistema político que le había impuesto. Con ello quería demostrar cómo la Louisiana, estando en circunstancias semejantes a las que se encontraba Puerto Rico, convocó a una reunión cívica y, puestos de acuerdo, pidieron el ingreso a la unión. Su intención era que esa acción sirviera de modelo al pueblo de Puerto Rico para que aunaran voluntades fuera de líneas partidistas y pidieran, no la anexión, sino el gobierno propio para la Isla. Debidamente constituida tras la sesión deliberativa, la Liga de Ayuntamientos acordó pedir a la legislatura insular la descentralización o autonomía municipal para resolver sus propios asuntos y al Congreso norteamericano el gobierno propio para Puerto Rico.⁴²

Hasta donde conozco, el cargo de concejal fue el único electivo que Rivero ejerció en el servicio público. Declinó la recomendación que le hicieron para ocupar la Jefatura de la Policía Insular, si bien se ocupó de la organización técnica del cuerpo y redactó su Reglamento. También fue miembro, por poco tiempo, de la Junta de Educación y, en 1927, aspiró infructuosamente a una vacante en la Comisión de la Policía Insular.⁴³ En 1907 abandonó el Partido Republicano desengañado por “la irreflexión de sus hombres”. A partir de ese momento se retiró de la política partidista:

No soy unionista porque el credo de esta colectividad no llena mis aspiraciones; no comulgo con los republicanos por no creer

⁴² *La Correspondencia*, 24, 25 y 26 de julio de 1905. Agradezco estos documentos a María Margarita Flores.

⁴³ Fue recomendado por Rosendo Matienzo Cintrón y José Celso Barbosa durante la administración del gobernador Allen (1900-1901). También declinó el puesto durante la gobernación de Hunt (1901-1904) cuando se lo ofrecieron Muñoz Rivera y el general Reed. Luis M. Díaz Soler, *Rosendo Matienzo Cintrón: orientador y guardián de una cultura*. Río Piedras, Instituto de Literatura Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, 1960, 2 vols., I, p. 200; *Crónica...*, p. 6; *El Mundo*, 16 de abril de 1927; Elpidio Mier, “Rayando... la confusa historia. Nacionalidades españolas en Puerto Rico” en *Revista Unión Ibero-Americana*, febrero 1923, p. 25. Agradezco la fotocopia de este último artículo a Jaime Pérez.

en el Estado clásico, y, además, porque ellos o algunos de ellos, con su poco meditada actitud ofendieron mis sentimientos de caballero.⁴⁴

Se refería Rivero a las actitudes antiespañolas que asumieron los republicanos y el ataque dirigido a los que bajo el régimen español habían pertenecido al Partido Incondicional, llamándoles austriacantes.

Es probable que dedicara el grueso de las primeras dos décadas a levantar diferentes negocios. Hay noticias de que una de sus iniciativas bajo el nuevo régimen fue establecer un servicio de coches para conducir pasajeros entre San Juan y Ponce.⁴⁵ Esta empresa le permitió levantar algún capital con el que estableció una próspera fábrica de bebidas gaseosas, el Polo Norte, cuya fachada, con vistosos azulejos en tonos de azul y amarillo salpicados con grises, pueden admirarse aún en su local de la Calle Tetuán en el Viejo San Juan. Era una “elegante cervecería-café”, al decir de un asiduo, donde políticos y escritores de la ciudad celebraban entretenidas tertulias y que todavía operaba en 1930.⁴⁶ Al parecer, también fue representante de una conocida marca de automóviles.⁴⁷ Más adelante, incursionó en la agricultura y cultivó caña, habichuelas y maíz, probablemente en su finca del barrio Las Cuevas de Trujillo Alto, donde construyó una casa en el otoño de 1924.⁴⁸ Su capital debió llegar a ser respetable porque en 1927 se le consideraba uno de los clientes más importantes del Banco Popular, del que era accionista.⁴⁹ Además,

⁴⁴ “Porqué no votaré...”, *El Imparcial*, 27 de octubre de 1924. En este artículo reproduce la carta de renuncia enviada a *El Tiempo*, 28 de agosto de 1907. Cf. también a “Remigio”, *El Mundo*, 26 de agosto de 1927; Mier, *op. cit.*, p. 25. Mier atribuye esta retirada al intento de asesinato que padeció Vicente Balbás Capó, con quien Rivero mantenía una estrecha amistad.

⁴⁵ J. Gómez Brioso, “Ángel Rivero”, *El Mundo*, 4 de marzo de 1930.

⁴⁶ Mier, *op. cit.*, p.26.

⁴⁷ *El Mundo*, 4 de marzo de 1930; “Remigio”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1924.

⁴⁸ “Remigio”, *El Mundo*, 26 de junio de 1927; “Rafael Diez de Andino, Roberto H. Todd y yo”, *El Imparcial*, 30 de octubre de 1924.

⁴⁹ Guillermo A. Baralt, *Visión de futuro. El primer siglo del Banco Popular de Puerto Rico. 1893-1993*. San Juan de Puerto Rico, Banco Popular de Puerto Rico, 1993, pp. 73 y 202. En 1916 encargó a su gran amigo y socio, Rafael Carrión, la construcción de una casa en uno de los elegantes suburbios de Santurce, lugar hacia donde se mudaban en esos años las familias pudientes de San Juan.

durante las primeras dos décadas debió dedicar tiempo a la investigación y preparación de su libro sobre la guerra.

Cuando reaparece en la escena periodística en los años 1920, lo encontramos aún vinculado a sus amigos republicanos de siempre, en particular a su entrañable Roberto H. Todd, con quien debió trabar amistad cuando ambos fueron miembros del ayuntamiento a principios de siglo.⁵⁰ Éste fue pieza clave en la investigación que condujo Rivero en Washington en el año 1921 para completar el libro y quien le gestionó muchas de las cartas y entrevistas que aparecen reproducidas en él.⁵¹ Durante esta década vemos a Rivero desplegar una actividad incansable: viaja, dicta conferencias en Puerto Rico y en Madrid, escribe en la prensa con harta frecuencia para rememorar tiempos, como para terciar en debates y comentar asuntos políticos del momento. Aunque se mantuvo fuera de líneas partidistas, defendió la autonomía en todos los foros a su alcance.

LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA

... aquí los de Barceló están desconectados, faltos de civismo han arriado la bandera de Lares. Yo no entiendo; debería formarse el partido independentista, deslindarse los campos.

“Remigio”, 18 de marzo de 1921

Una vez aceptado el credo autonomista, Rivero se mantuvo dentro de su acepción radical, la “que casi se confunde con la independencia”, la autonomía a la inglesa, ejemplificada en los casos de Canadá, Australia y Nueva Zelanda, “naciones libres —según él— soberanas, asociadas todas con Inglaterra y el Estado Libre de Irlanda para formar el Imperio Británico”.⁵² Es decir,

⁵⁰ Todd fue nombrado alcalde de San Juan en 1903 por el gobernador Hunt para cubrir la vacante. En 1924 fue electo al mismo cargo.

⁵¹ Al respecto consúltese la correspondencia entre Rivero y Todd que aparece en la Colección Roberto H. Todd, Universidad del Sagrado Corazón, Biblioteca Madre M.T. Guevara.

⁵² “Remigio”, *El Mundo*, 8 de mayo de 1927; *El Mundo*, 26, 27 y 30 de agosto de 1927; “Remigio”, *El Imparcial*, 13 de diciembre de 1924.

la descentralización política y económica más amplia posible, pero cobijada por la metrópoli. Algo similar a la idea de la república asociada que promovió una facción del autonomismo actual para el plebiscito celebrado en diciembre de 1998.

En la defensa del modelo, Rivero idealizó la felicidad alcanzada por Nueva Zelanda bajo este estatus:

El gobernador tiene derecho del veto, pero JAMÁS lo ha ejercido.

Nueva Zelanda [*sic.*] exporta, PER CAPITA, más que ninguna otra nación del mundo. Su porciento [*sic.*] de mortalidad es el menor del mundo. [...] No existen pobres de solemnidad; todo aquel que no tiene salario o bienes de fortuna es pensionado por el Estado. El 'Income Tax' es progresivo de tal manera que persona alguna puede llegar a ser millonario. No hay religión del Estado [...] El sistema universitario de Altas Escuelas, Escuelas Graduadas y Rurales no ha sido mejorado en parte alguna.⁵³

El modelo canadiense era el mismo que defendía el ala más radical dentro del autonomismo decimonónico, encabezada por Román Baldorioty de Castro, y que defendieron los antipac-tistas, luego ortodoxos, frente a los fusionistas. Esa extracción quizás ayude a explicar las simpatías de Rivero hacia los republicanos de principios de siglo. Los autonomistas decimonónicos, incluidos los republicanos federalistas más radicales que constituían una minoría en el Partido, nunca aspiraron a la independencia bajo España y, en la confusión generada por la guerra, apostaron ingenuamente a que los Estados Unidos extenderían la autonomía federada que tanto admiraban.⁵⁴ Pero la situa-

⁵³ *El Mundo*, 27 de agosto de 1927. Énfasis en el original.

⁵⁴ Sobre el tema del autonomismo decimonónico, cf. Arcadio Díaz Quiñones, "Salvador Brau; la paradoja de la tradición autonomista" en *La Torre*, Revista de la Universidad de Puerto Rico, año VII, núms. 27-28, julio-diciembre 1993, pp. 395-414; María de los Ángeles Castro Arroyo, "El autonomismo en Puerto Rico (1808-1898): la siembra de una tradición" en *Secuencia*. Revista de Historia y Ciencias Sociales del Instituto Mora, México, núm. 31, enero-abril 1995, pp. 5-22; Astrid Cubano Iguina, "Política radical y autonomismo en Puerto Rico: conflictos de intereses en la formación del Partido Autonomista Puertorriqueño (1887)", en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo LI, núm. 2, 1994, pp. 155-173; de la misma autora, "Criollos ante el 98: la cambiante imagen del dominio español durante su crisis y caída en Puerto Rico, 1889-1899", *Revista de Indias*, Madrid, vol. LVII, septiembre-diciembre 1997, 637-655.

ción se tornó crítica cuando la nueva metrópoli restableció el gobierno militar al que sustituyó el más burdo estatus colonial bajo la Ley Foraker. Con el agravante de que se instauró una fuerte campaña de norteamericanización que puso en alerta a los intelectuales más avezados y a los círculos españoles que permanecieron en Puerto Rico.

Si no se aceptaba la opción independentista, sólo quedaban la autonomía y la estadidad para resolver el espinoso problema del estatus político. Frente a la solución anexionista, la lengua impuso una barrera infranqueable. Para recalcar que la estadidad era, además de indeseable, inalcanzable, Rivero realizó en 1927 una encuesta entre los congresistas norteamericanos a quienes consultó acerca de lo que pensaban sobre la estadidad para Puerto Rico. La contestación que dio el senador Hiram Bingham, de Connecticut, fue contundente.

En mi segunda visita a Puerto Rico me apenó mucho enterarme de que la enseñanza elemental se lleva a cabo en el idioma español. Mucho me temo que esta circunstancia tienda a dificultar el problema del porvenir de Puerto Rico.

[...] Yo favorecería la admisión de Puerto Rico como un Estado de la Unión cuando la Isla se hubiese americanizado hasta el extremo de que la mayoría de los portorriqueños pudiese hablar en inglés corrientemente. [...] si una nación ha de ser poderosa y unida, los pueblos que la componen deben hablar y entender un mismo idioma. Espero ver llegar el día en que la actual errada política de impartir la enseñanza elemental en el idioma español dé paso al patriótico deseo de emplear preferentemente el idioma de los Estados Unidos y de gozar la suprema felicidad de formar parte de los Estados Unidos de América como uno de tantos estados.⁵⁵

Es decir, reclamó lo mismo que cien años después requirió, entre otros, el representante republicano por Nueva York, Gerald Solomon.

La exigencia tocaba la fibra más íntima del sentir colectivo puertorriqueño. A lo largo del siglo 19, literatos, periodistas y

⁵⁵ *El Mundo*, 20 de octubre de 1927.

otros intelectuales y profesionales criollos fueron construyendo relatos por medio de los cuales hilvanaron una patria cultural adscrita a la nación política representada por la metrópoli. No sentían contradicciones ni traumas porque ambas, colonia con aspiraciones de provincia y metrópoli española, compartían un vocablo cultural común, condimentado con variantes regionalistas. Sentían que compartían lo más íntimo y esencial, lo que Rivero describió como el alma colectiva del país.

Nuestra ALMA COLECTIVA era la misma alma colectiva Española; no teníamos los puertorriqueños que dar a España lo que a España y a nosotros era común: Lengua, religión, tradiciones, costumbres... todo lo que forma y constituye el Alma Colectiva de un pueblo.⁵⁶

Esta patria cultural se forjó en el ámbito de la nación política —España— en la que se delegaba la soberanía. El universo cultural compartido ocultaba las contradicciones. Pero al reanudarse la lucha por el gobierno propio frente a las autoridades norteñas, se añadió un elemento que antes estuvo ausente. El país tuvo que encarar a una metrópoli de cultura diferente que hacía lo imposible por erradicar las huellas hispánicas e imponer los rasgos de la civilización anglosajona. Entonces afloraron los contrasentidos.

Ahora es distinto; la lengua no es la misma; las tradiciones de allá no son tradiciones nuestras; hay una gran diferencia entre las notas del Himno americano y nuestro Himno; en los teatros de Broadway [*sic.*] se canta... ¡América, First!; en los de Madrid 'No hay mejor café que el de Puerto Rico'... y por tener igual alma colectiva que envuelve el concepto de una mente igual, los puertorriqueños en el Palacio y la calle de Alcalá, hacían sus leyes y las leyes de España; ahora, [...] como nuestra mente es distinta —palabras que oí al Senador Mr. Root— no podemos hacer ni *nuestras* leyes estatutorias, ni las leyes de nuestros hermanos del continente..."⁵⁷

⁵⁶ "No se distraiga, Sr. Huyke", *El Imparcial*, 20 de noviembre de 1924. Énfasis en el original.

⁵⁷ *Ibid.*

Entonces, ¿cómo se intentaron conjugar patria cultural y nación política tan dispares?

Rivero intentó adelantar el sistema político que creía idóneo para mantenerse dentro del imperio norteamericano —garante del progreso económico y de las doctrinas democráticas— mientras salvaguardaba las más caras afecciones de su cultura hispánica: la lengua, la religión, costumbres y tradiciones. Creía que una amplia autonomía permitiría al país aprovechar las bondades de la democracia norteamericana y asegurar el desarrollo económico dentro de los cánones de la modernidad, mientras conservaba las peculiaridades y sentires de la cultura hispánica. Abogó en la prensa e intentó vanamente lograr un consenso en el país a favor de esa fórmula política. Sin embargo, tuvo mucho mayor éxito como promotor del recuerdo de España para reafirmar nuestras raíces hispánicas. Relató en la prensa, con cierta nostalgia, episodios y vivencias de los últimos tiempos de España, mantuvo estrechos vínculos con grupos y asociaciones españolas, escribió su *Crónica* en la que acusó a los antihéroes, silenció los desmanes metropolitanos y reivindicó honras manchadas durante la guerra, dictó conferencias, repatrió los restos del teniente coronel Francisco Puig,⁵⁸ creó la Legión Iberoamericana e impulsó un homenaje póstumo y la erección de un monumento a los soldados caídos en Coamo, develado en 1927.⁵⁹ Fue, sin duda, uno de los puntales principales a la hora de cimentar el sentimiento hispanófilo y la identidad propia, poderosa arma para combatir el anexionismo.

⁵⁸ Puig se suicidó durante la guerra como resultado de una dura e injusta crítica recibida del gobernador Macías por haberse retirado de su puesto en Yauco y perder su impedimento en la penosa marcha atravesando las montañas centrales rumbo a Arecibo, cuando en realidad se lo habían ordenado. *Crónica...*, pp. 211-215; *Puerto Rico Ilustrado*, 11 de octubre y 8 de noviembre de 1924 y 3 de enero de 1925; *El Imparcial*, 30 de septiembre, 3,4,6,8,9 y 15 de octubre, 3 de noviembre de 1924.

⁵⁹ La Legión Iberoamericana, organizada en 1927, reunía a los veteranos puertorriqueños y españoles de la guerra. Realizaba distintas actividades dirigidas a rendir homenaje y recordar a los muertos en campaña, pero también participaba en actos y paradas cívico-militares como las de celebración del 4 de julio. Sobre el acto conmemorativo a los caídos en Coamo, cf. Ángel Rivero Méndez, *Homenaje rendido el día 30 de octubre de 1927*. San Juan, Imp. Cantero, Fernández y Cía, 1927. La Academia Puertorriqueña de la Historia publicó una edición facsimilar en 1998 con motivo del centenario.

Mas no todas las luchas e incompatibilidades de esas primeras décadas del siglo resultaban del intento de unir armoniosamente, sin fundirlas, dos culturas diferentes como la española y las arbitrariedades coloniales de la nación dominadora, supuesta a ser la más democrática y moderna del mundo.



"El ilustre intelectual portorriqueño don Angel Rivero, ha querido ser uno de los ochocientos mil satisfechos dueños de vehículos Dodge Bros., y desde España pidió este elegante Sedán, que le fué entregado al desembarcar de la Península por los Sres. Andreu, Aguilar & Co." (*Puerto Rico Ilustrado*, enero 1923, no. 672, portada).

UNA ADMIRACIÓN A TODA PRUEBA

Tengo yo fe, fe grande, fe completa en el gran pueblo americano; nuestra felicidad no depende de ellos sino de nosotros.

“Remigio”, 26 de agosto de 1927

En sus escritos, Rivero intentó conjugar las contradicciones entre el orden gubernamental prevaleciente en Estados Unidos y el impuesto a Puerto Rico. Culpaba a los puertorriqueños por el trato desigual que los norteamericanos dispensaban al país. Argüía que de haberse recibido las tropas invasoras a tiro limpio, si “hubiesen hecho valer sus derechos de pueblo soberano para recabar la finalidad del conflicto con arreglo a su Carta Autonómica [...] el Pueblo de Puerto Rico hubiera sido pesado y medido en más justiciera balanza”.⁶⁰ Según él, si los puertorriqueños hubieran recibido a los norteamericanos con las armas, se hubieran ganado el respeto de los invasores y un trato menos ingrato de parte del Congreso. Rivero, convertido ya en defensor de la unión permanente con los Estados Unidos, restaba responsabilidad a la nueva metrópoli por el trato dado a la Isla.

Para paliar el juicio y explicar los brazos caídos de los boricuas, atribuyó “las cobardías de 1898” a las torpezas del general Laureano Sanz, quien a raíz de los sucesos de Lares suprimió las milicias puertorriqueñas. Ese fue —sostiene Rivero—

[...] el génesis de la pérdida del valor colectivo que es hoy marca saliente del portorriqueño; hombre a hombre, solos, sin padrinos, machete en mano, se matan como valientes sin dar ni pedir cuartel; un centenar de estos valientes se agrupan y en el acto surge un rebaño de cobardes que huye el primer disparo de una pareja montada de la Guardia Civil.

Y es porque el valor colectivo es integrado por la disciplina, por el juramento de la bandera, y por el honor que demanda el uniforme y otras circunstancias más.⁶¹

⁶⁰ “Remigio”, *El Mundo*, 8 de mayo de 1927.

⁶¹ *Ibid.*

Es curioso que en 1927 Rivero tildara a los puertorriqueños de cobardía colectiva cuando no lo hizo cinco años antes al escribir la *Crónica*, en la que pudo poner en un contexto más equilibrado el desmadre que ocurrió en el país durante la guerra. ¿Reclamo tardío del arraigado concepto del honor militar que destacó de modo individual en la *Crónica*? O, ¿acaso pretendía con esta acusación, lanzada en medio de su campaña pro-autonomista, sacudir las mentes boricuas para que defendieran en ese momento, colectivamente en las urnas, lo que antes no defendieron con las armas?

En su discurso también sostenía que el escaso valor dado en Washington a los asuntos insulares se debía a las divisiones de los puertorriqueños, incapaces de presentar un frente unido. Afirmaba que los antagonismos políticos del país, “energías que se destruyen unas a otras”, nos impedía alcanzar nuestros propósitos.

[...] Si todos sumáramos nuestras energías y nuestros deseos y éstos cristalizaran en una Carta, en una Verdadera Constitución que no estuviese en conflicto con lo que el Congreso Norteamericano desea, seguramente Puerto Rico obtendría la satisfacción de sus anhelos y tal vez los Senadores y Representantes que en el Capitolio disponen de nuestros destinos, irían lejos, muy lejos en sus generosas concesiones.⁶²

Pensaba que un cometido común, defendido al unísono en Washington, provocaría con toda probabilidad una actitud muy diferente del Congreso.

⁶² *El Mundo*, 26 de agosto de 1927.

CONCLUSIÓN

Así creí y así creo ahora que se puede ser muy leal a la Metrópoli, pero nunca posponiendo a ella la lealtad a la Patria, ideal materializado que no puede duplicarse.

“Remigio”, 15 de febrero de 1925.

La entrada al siglo 20 no fue fácil para los puertorriqueños. Los más conscientes, estaban atrapados en la fascinación por las instituciones democráticas norteamericanas y las expectativas de que se cumplirían en algún momento cercano las promesas liberadoras del discurso del general Miles. También apostaban a las bonanzas económicas que traería la modernidad y el libre intercambio comercial con los Estados Unidos. Por otro lado, el apego a las raíces culturales y el sentido de pertenencia a una patria cultural distinta generó desconciertos, contradicciones y afanosas búsquedas.

Rivero encarna el hombre en la encrucijada entre imperios que marcó el comienzo del siglo 20 en Puerto Rico. Es prototipo de los muchos que estuvieron en su condición, tirados por fuerzas que apuntaban en direcciones divergentes, e intentaron buscar vías de escape que armonizaran los opuestos. Hijo de inmigrantes canarios que alcanzaron cierta fortuna y le procuraron la mejor educación posible en la Isla, se labró un porvenir en el ejército, uno de los escasos espacios en el controlado ámbito que se permitía a los criollos. Sin embargo, su carrera militar fue bastante anodina hasta que el bombardeo de Sampson le procuró el momento de gloria de sus sueños juveniles. Más que las armas, fue su pluma la que le ganó el reconocimiento intelectual y social que disfrutaba. En tiempos de España perteneció a los sectores incondicionales más obstinados hasta que la fuerza de las circunstancias lo llevó a aceptar primero las reformas descentralizadoras y luego la autonomía.

Bajo los Estados Unidos, después de un breve lapso en que apoyó el anexionismo de los republicanos, se retiró de la política partidista y defendió la autonomía como periodista y

pensador independiente. Aunque reconocía las injusticias del sistema impuesto por los norteamericanos, podía más su respeto por las doctrinas democráticas que predicaban y la imagen de modernidad y prosperidad que proyectaban. Lo que fue bajo España un paso oportunista dado a regañadientes ante la decisión un tanto atropellada de la metrópoli de extender la autonomía, se afianzó como convicción ante el tranque cultural y la poco afortunada experiencia habida con los gobernadores y otros funcionarios norteamericanos enviados desde Washington. Entonces, promovió la autonomía con la fe del converso. Estaba convencido de que esta doctrina era el vehículo que permitiría conciliar los opuestos: mantener la unión con la república norteña mientras salvaguardaba los valores heredados de España. Y no sentía contradicción alguna en proclamarse americano leal y preservar el alma hispánica, es decir, en ser fiel a la nación política sin rendir la patria cultural.

En cierto modo, Rivero ejemplariza la gran transformación que se inició en las primeras dos décadas del siglo 20 en Puerto Rico. Personifica a un sector importante de la sociedad puertorriqueña que encontró nuevas y amplias oportunidades bajo el régimen norteamericano. Puso en marcha su iniciativa como industrial y comerciante, fue exitoso, levantó un capital nada despreciable y se unió a la colonia española y a un importante sector criollo que, desde una elitista trinchera hispanófila, aceptaron el presente prometedor que les presentaba el régimen norteamericano, cifrado en las posibilidades de desarrollo y democratización del país.